

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD
DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL
DÍA LUNES 07 DE JUNIO DEL 2021**

En la ciudad de Tacna, siendo las 9:20 horas del día lunes 07 de junio del 2021, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma ZOOM para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que, faculta realizar sesiones no presenciales, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Ing. Tito Ale Nieto y estudiante Meylee Cuaquera Cárdenas.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mag. Tito Córdova Miranda, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum correspondiente con la presencia de seis consejeros, el presidente del COFA dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión ordinaria del lunes 12 de abril del 2021.

El presidente del COFA indica a los miembros del COFA si tienen alguna observación con respecto al Acta en mención, no habiendo observaciones, somete a votación para su aprobación, siendo el resultado.

A favor: 05 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 01 voto

El Dr. Abel Argumé Sotomayor se abstiene, porque no estuvo presente en ese COFA.

ACUERDO: APROBAR POR MAYORÍA el Acta de la Sesión Extraordinaria del 12 de abril del 2021.

RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD:

Grados de Bachiller: Res. N°. 320, 321, 344, 363, 364, 371, 388, 389, 404, 405, 406, 419, 421, 422, 433, 434, 443, 444, 451, 457, 461, 462, 463, 475, 494, 499, 506, 507, 510, 516, 517, 518.

Títulos Profesionales: Res. N°. 308, 325, 343, 379, 387, 398, 416, 417, 428, 429, 430, 435, 436, 437, 438, 439, 442, 450, 460, 469, 489, 490, 496, 497, 500, 504, 505, 508, 509, 515.

Otros: Res. N°: 309, 315, 327, 328, 360, 361, 362, 375, 376, 377, 378, 503, 514.

Votación: A favor: 06 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: Ratificar por unanimidad las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al COFA.

DESPACHO:

1. INFORME Nro. 00042-2021-UPT-EPIA, del 21 de mayo del 2021, sobre Proyecto de ingreso directo a la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, por convenio. Se propone realizar un Taller con la finalidad de viabilizar el Proyecto mencionado.
2. INFORME Nro. 00046-2021-UPT-EPIA, del 03 de junio del 2021, sobre coordinaciones para la conformación del primer panel de cata de aceite de oliva.

3. OFICIO MULTIPLE N° 025-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE, 28 de mayo del 2021, sobre lanzamiento del Concurso Beca de Continuidad de Estudios Superior-Convocatoria 2021 en el marco de la ampliación del Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del COVID-19.

Siendo las 10:15 horas del mismo día, se suspende la sesión ordinaria del COFA, debido a problemas de conectividad de la plataforma Zoom con internet. El COFA acuerda continuar la sesión el día 08 de junio a las 11:00 am.

Siendo las 11:20 del día martes 08 de junio del 2021, se reanuda la sesión ordinaria del COFA citada para el día 07 de junio del 2021. Se constata el quorum con la presencia de los siguientes miembros del COFA: Dr. Arcadio Atencio Vargas (Presidente), Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Ing. Tito Ale Nieto y estudiante Meylee Cuaquera Cárdenas.

CONTINUACIÓN DEL DESPACHO:

4. OFICIO No. 0017-2021-UPT, del 01 de junio del 2021, sobre designación de representante de la Facultad de Ingeniería, para realizar coordinaciones referentes a los egresados exitosos de las Escuelas Profesionales, con la Comisión Bicentenario UPT. El COFA, por acuerdo unánime, propone al Dr. Marcial Zumarriva Bustinza, con el apoyo del Secretario Académico de la Facultad, para tal fin.
5. OFICIO Nro. 00053-2021-UPT-RESU, del 01 de junio del 2021, sobre participación de estudiante en la Conferencia Anual de Estudiantes – CADE VIRTUAL UNIVERSITARIO 2021 que se realizará del 13 al 15 de julio del presente. La Facultad de Ingeniería designará a un estudiante que se encuentre en el tercio superior y el 9no. ciclo.
6. OFICIO Nro. 00162-2021-UPT-OPLA, del 01 de junio del 2021, sobre informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional. La Facultad debe informar anualmente la ejecución de su Plan Estratégico con el propósito de reportar al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).
7. OFICIO Nro. 00103-2021-UPT-EPIS, del 04 de junio del 2021, sobre aprobación del Proyecto de seguimiento de Acreditación de la Escuela de Ingeniería de Sistemas 2021. Dado que, la EPIS está acreditada por 6 años por ICACIT, éste mediante carta N° 270-ICACIT 2021 del 10 de mayo del 2021, detalla lo siguiente: “Por tanto, cada programa acreditado debe remitir un Informe Anual a ICACIT hasta el 31 de julio. En caso el programa incumpla con el envío de su Informe Anual, ICACIT iniciará el procedimiento de Revocación de la Acreditación descrito en la sección II.J. de este manual y suspenderá los beneficios de ICACIT”. Ya que, la presentación de dicho informe es de vital importancia para mantener la acreditación de la EPIS, el COFA **acuerda de manera UNÁNIME** la Aprobación del “Proyecto de Seguimiento de Acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas 2021” y que éste se haga extensivo a las otras Escuelas Profesionales acreditadas con ICACIT, y forme parte del PTA de cada Escuela Profesional.

INFORMES:

El Dr. Noribal Zegarra, informa que, en la última sesión de la ESPG, solicitó se reactive la creación de los cinco programas de maestría propuestos anteriormente y su aceptación por SUNEDU. Por otro lado, solicitó también se retome la acreditación de los programas de las maestrías en Educación, Administración y Contabilidad.

PEDIDOS:

El Dr. Noribal Zegarra, solicita la culminación de la actualización del Reglamento de Grados y Títulos de la FAING. Al respecto el Mag. Tito Córdova, Secretario Académico, indica que ya se está culminado la actualización de dicho reglamento y su correspondiente Manual de Investigación.

El Dr. Noribal Zegarra, solicita que el próximo número de la Revista de la FAING se presente de manera oficial a toda la comunidad universitaria: docentes, estudiantes y administrativos.

El Ing. Tito Ale, solicita que, para los programas acreditados por ICACIT, se tramite el reconocimiento de estos programas acreditados por parte del SINEACE. Al respecto el Dr. Arcadio Atencio, indica que, desde el año 2020, debido a la pandemia, SINEACE ha suspendido el reconocimiento de acreditaciones con ICACIT, en razón de no estar de acuerdo con las evaluaciones remotas. Quedando en confirmar si dicha suspensión continúa.

AGENDA:

1. Aprobar Grados y Títulos
2. Aprobar Rectificación del Proyecto de Segunda Especialidad en Ingeniería Ambiental
3. Aprobar el Proyecto "VIII Taller de investigación aplicada conducente a la obtención del título profesional de Ingeniero Civil".
4. Aprobar Plan Maestro de Proyectos de Mejora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas 2021.
5. Aprobar Bases del concurso de proyectos de investigación docente-FAING-2021.
6. Aprobar Bases del concurso de proyectos de semilleros de investigación-2021.
7. Aprobar Proyecto "Uso de la plataforma GitHub Classroom en asignaturas del área de desarrollo de software de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Privada de Tacna".
8. Aprobar Comité Consultivo del Programa de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto 1. Aprobar Grados y Títulos.

El Presidente del COFA, pone a consideración la aprobación de los siguientes Grados y Títulos:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

Bachiller en Ingeniería Ambiental:

1. JORDAN APAZA, Shirley Yemid
2. ARIAS MENÉNDEZ, Pierina Fabiolla

Bachiller en Ingeniería Civil:

1. ZEGARRA YUGRA, Carlos Gabriel Hans
2. SARMIENTO CHUCUYA, Jean Michel
3. CONDORI VENTURA, Amanda
4. MONTOYA MALDONADO, Luciana Rosa
5. LIENDO SÁNCHEZ, Jorge
6. PARISUAÑA QUISPE, Alexander

TITULO PROFESIONAL:

Ingeniero Civil:

1. MAMANI TAPIA, Rudy Kelvin
2. CONDORI CHÁVEZ, Elmer Fernando
3. ZEGARRA YUGRA, Mario Alberto

Votación: A favor: 06 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales antes mencionados.

Punto 2. Aprobar Rectificación del Proyecto de Segunda Especialidad en Ingeniería Ambiental.

El Dr. Arcadio Atencio, indica que el proyecto ya está en ejecución y se inició con 12 participantes y quedando actualmente 11, que, se están regularizando los procedimientos administrativos para el normal funcionamiento de la segunda especialidad y que el punto de equilibrio no se ha afectado. Que, el proyecto al formar parte del Pre Grado es considerado como recurso ordinario. Que, el proyecto forma parte del Plan de mejora de la carrera de Ingeniería Ambiental, ya que existe una observación producto de la acreditación con ICACIT, en la cual se indica que no cuenta con el número suficiente de docentes de la especialidad.

A continuación, el Presidente del COFA somete a votación la aprobación del Proyecto rectificado de Segunda Especialidad en Ingeniería Ambiental.

Votación: A favor: 06 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD, en vías de regularización, el Proyecto rectificado de la Segunda Especialidad en “Ingeniería Ambiental”.

Punto 3. Aprobar el Proyecto “VIII Taller de investigación aplicada conducente a la obtención del título profesional de Ingeniero Civil”.

El Dr. Arcadio Atencio, indica que estos proyectos están teniendo resultados, tanto académicamente como económicamente, ya que sirven para renovar o implementar los laboratorios de la escuela.

No habiendo observaciones, el Presidente del COFA, somete a votación la aprobación del Proyecto “VIII Taller de investigación aplicada conducente a la obtención del título profesional de Ingeniero Civil”.

Votación: A favor: 06 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD, el Proyecto “VIII Taller de investigación aplicada conducente a la obtención del título profesional de Ingeniero Civil”.

Punto 4. Aprobar Plan Maestro de Proyectos de Mejora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas 2021.

El Presidente del COFA, indica si hay alguna observación en relación al proyecto presentado. No habiendo observaciones, somete a votación la aprobación del Plan Maestro de Proyectos de Mejora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas 2021.

Votación: A favor: 06 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD, el Plan Maestro de Proyectos de Mejora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas 2021.

Punto 5. Aprobar Bases del concurso de proyectos de investigación docente-FAING-2021.

El Presidente del COFA, pone a consideración las Bases del concurso de proyectos de investigación docente-FAING-2021. No habiendo observaciones, somete a votación la aprobación de dichas bases.

Votación: A favor: 06 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD, las Bases del concurso de proyectos de investigación docente-FAING-2021.

Punto 6. Aprobar Bases del concurso de proyectos de semilleros de investigación FAING-2021.

El Presidente del COFA, pone a consideración las Bases del concurso de proyectos de semilleros de investigación FAING-2021. No habiendo observaciones, somete a votación la aprobación de dichas bases.

Votación: A favor: 06 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD, las Bases del concurso de proyectos de semilleros de investigación FAING-2021.

Punto 7. Aprobar Proyecto “Uso de la plataforma GitHub Classroom en asignaturas del área de desarrollo de software de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Privada de Tacna”.

A solicitud del Presidente del COFA; el Ing. Tito Ale, da una breve explicación de las ventajas del uso de esta plataforma en la enseñanza de los cursos relacionados con Ingeniería del Software en la EPIS.

No habiendo observaciones, el Presidente del COFA somete a votación la aprobación del mencionado Proyecto.

Votación: A favor: 06 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD, el Proyecto “Uso de la plataforma GitHub Classroom en asignaturas del área de desarrollo de software de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Privada de Tacna”.

Punto 8. Aprobar Comité Consultivo del Programa de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

El Presidente del COFA, indica que, estando la EP II en proceso de acreditación con ICACIT, necesita la aprobación de su Comité Consultivo del Programa, requisito indispensable para su acreditación. El COFA recomienda que se incluya los títulos profesionales y su CV de cada uno de los integrantes de dicho comité.

Con cargo a incluir dicha recomendación, el Presidente del COFA somete a votación la aprobación del Comité Consultivo del Programa de la EP II:

Votación: A favor: 06 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 voto

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD, el Comité Consultivo del Programa de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

Siendo las 13:35 horas del día 08 de junio del 2021, el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

Dr. Noribal Zegarra Alvarado

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Mag. Anibal Juan Espinoza Aranciaga

.

Ing. Tito Fernando Ale Nieto

Est. Meylee Cuaquera Cárdenas